



Re: Revisión de documentos Actualización de periodo dignatarios liga de tejo de Bogotá

Desde Lorraine Cristina Martinez Dearco <lorraine.martinez@idrd.gov.co>

Fecha Vie 17/04/2026 01:56 PM

Para Diana Marcela Castiblanco Aguilar <diana.castiblanco@idrd.gov.co>; Mildred Benavides Tovar <mildred.benavides@idrd.gov.co>; MIGUEL ANGEL Mayorga <mayorgaangel@gmail.com>

 1 archivo adjunto (94 KB)

CERTIFICACIÓN REVISOR FISCAL LIGA DE TEJO.docx;

Buenas tardes, compañera.

De acuerdo con la solicitud de apoyo en la revisión de documentos, me permito hacer las siguientes recomendaciones:

1. Anexar el auto de inscripción de dignatarios expedido por la Secretaria de Cultura, ya que solo se evidencia el certificado de existencia.
2. Se Ajusta la certificación expedida por el revisor fiscal, lo que se encuentra en amarillo se recomienda incluir y verificar comentarios.
3. Ajustar la certificación firmada por el revisor fiscal y presidente, ya que solicitan además de la estructura, la siguiente información:
" tales como: nombre completo, teléfono o celular, correo electrónico, y dirección del domicilio "
4. En el archivo allegado, no se evidencian los requisitos de capacitación, por lo tanto y de acuerdo a la circular 015 deben aportarse:
"Acreditación por parte de los miembros del Órgano de Administración, sobre el cumplimiento de los requisitos de capacitación, conforme a lo previsto por el artículo 25 del Decreto Ley 1228 de 1995, y la reglamentación que al respecto exista"

Quedo atenta a cualquier inquietud.

Cordialmente,

De: Diana Marcela Castiblanco Aguilar <diana.castiblanco@idrd.gov.co>

Enviado: miércoles, 8 de abril de 2026 10:28 a. m.

Para: Lorraine Cristina Martinez Dearco <lorraine.martinez@idrd.gov.co>; Mildred Benavides Tovar <mildred.benavides@idrd.gov.co>; MIGUEL ANGEL Mayorga <mayorgaangel@gmail.com>

Asunto: Revisión de documentos Actualización de periodo dignatarios liga de tejo de Bogotá

Buenos días, Lorraine:

Cordial saludo. Amablemente, la Liga de Tejo solicitó apoyo en la revisión de los documentos, con el fin de presentar la documentación de acuerdo con lo establecido en la reunión sostenida el miércoles 1 de abril.

En ese sentido, se permite adjuntar la carpeta enviada. Se queda atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Aviso de confidencialidad: La información contenida en este correo electrónico y sus anexos contiene información del IDRD que se encuentra dirigida en forma exclusiva al destinatario del mismo para su uso, quien se encuentra obligado a mantener reserva sobre toda la información aquí contenida. Si usted es lector de este mensaje, pero no su destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la ley 1273 de 2009 y todas las que apliquen. Si ha recibido este correo por error, le agradecemos informar a soporte@idrd.gov.co y borrarlo de su sistema. Las opciones que contengan este mensaje son exclusivas de su autor, y no necesariamente representan la opinión oficial del IDRD. El remitente no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus que pueda contener este correo.